



SOCIEDAD VENEZOLANA DE INGENIEROS DE PETROLEO
JUNTA ELECTORAL PRINCIPAL SVIP



COMUNICADO II

La Junta Electoral Principal de la Sociedad Venezolana de Ingenieros de Petróleo (SVIP), hace del conocimiento de sus miembros activos, así como de sus demás asociados, que el proceso de **votación presencial** convocado para el día de mañana sábado 22 de abril de 2017, en el horario de 9:00 AM a 3:00 PM y que se realizaría en las dependencias del Colegio de Ingenieros de Venezuela en Quebrada Honda, Los Caobos, Caracas, **ha sido suspendido definitivamente**, motivado por los acontecimientos que vienen ocurriendo en la ciudad y basados en lo previsto en el Artículo No. 53 del Reglamento de Electoral SVIP, relativo a la potestad de la Junta Electoral Principal de resolver imprevistos

El cierre de este proceso electoral culminará tomando en cuenta solamente las votaciones virtuales, tal y como se viene desarrollando con esta modalidad, el cual finalizará ese mismo día sábado 22 de abril de 2017 a la 1:00 PM, momento en el cual se dará inicio al **proceso de escrutinio** para determinar los resultados de la votación

Rogamos a ustedes nos disculpen por esta inconveniencia y les agradecemos su apoyo y participación en este proceso eleccionario de las autoridades nacionales de la SVIP

La Junta Electoral Principal de la SVIP

